



## Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

**Expediente n.º:** 871/2024

**Anuncio resolución alegación a la baremación de méritos**

**Procedimiento:** Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

**Interesado:** Ayuntamiento

### ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA RESOLUCIÓN DE ALEGACIÓN A LA BAREMACIÓN DE MÉRITOS

#### BOLSA DE EMPLEO TÉCNICO DE TURISMO

El Tribunal en su reunión de fecha 27 de febrero de 2025 ha acordado lo siguiente:

“El objeto de esta reunión es proceder al estudio de las reclamaciones presentadas.

Según certificación de la Secretaria del Tribunal, de fecha 25 de febrero de 2025, transcurrido el plazo de tres días hábiles, se ha presentado la siguiente reclamación a la baremación de méritos realizada por el Tribunal en su reunión de 14 de febrero de 2025:

1º.- El día 20/02/2025 Registro de entrada 2025-E-RC-750, por parte de Dª Laura Sierra Rodríguez. Solicita la revisión de la puntuación.

#### RESPUESTA A LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS

1º.- Reclamación presentada por Dª Laura Sierra Rodríguez.

Se procede de nuevo a la baremación de méritos presentados por Dª Laura Sierra Rodríguez, coincidiendo en todos los extremos con la otorgada. Una vez realizada la misma se informa por teléfono a la interesada.

Por todo lo expuesto se desestima la reclamación presentada por Dª Laura Sierra Rodríguez, y este Tribunal se ratifica en la puntuación otorgada..

#### ACUERDO DEL TRIBUNAL

PRIMERO.- Desestimar la reclamación presentada por Dª Laura Sierra Rodríguez, en base a las consideraciones expuestas que se dan por reproducidos.

SEGUNDO.- Ratificar las puntuaciones otorgadas a la baremación de méritos que son las siguientes:

CANDIDATO/A	EXPERIENCIA (Máximo 4 puntos)		FORMACIÓN (Máximo 4 puntos)	IDIOMAS (Máximo 2 puntos)	TOTAL
	AYTO C.RODRIGO	OTRAS ADMONES			
AJENJO LOPEZ PABLO	0,00	0,00	0,50	0,00	0,50
GARCIA LUIS Mª MERCEDES	2,70	0,00	0,00	1,00	3,70
GÓMEZ ANDRIO CELIA	2,27	0,00	1,00	0,45	3,72
GOMEZ DIAZ JORGE	0,00	0,00	0,00	0,30	0,30
GONZALEZ IGLESIAS MARTA	4,00	0,00	0,40	0,70	5,10
HERNANDEZ MARTIN JOSE ANTONI	4,00	0,00	4,00	0,00	8,00
JESUS MATIAS JORGE	0,00	0,00	4,00	0,20	4,20
JORGE GONZÁLEZ MARIA	4,00	0,00	0,20	0,00	4,20
PARRA ROMO ANGELA	0,00	0,00	0,70	0,20	0,90



## Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

---

PEREZ VEGAS SERGIO	4,00	0,00	0,00	0,00	4,00
PLAZA PASTOR BLANCA	1,84	0,00	0,00	0,20	2,04
ROMAN GIL MIRIAM RAQUEL	2,25	0,00	4,00	0,20	6,45
SHAHIN GARCIA ISMAEL	1,44	0,00	4,00	0,00	5,44
SIERRA RODRIGUEZ LAURA	2,96	0,00	1,00	0,00	3,96
SORIA HERNANDEZ NOELIA	0,00	0,00	0,00	0,75	0,75
VICENTE PACHO ALBA	2,27	0,00	0,00	0,00	2,27
VICENTE SANTOS FRANCISCO JOSE	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00

**TERCERO.**- Publicar el correspondiente anuncio en la página web municipal, tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, así como en el Tablón de edictos para general conocimiento y efectos.2

En Ciudad Rodrigo, a 28 de febrero de 2025.

LA SECRETARIA

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**